

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 071

En Alhué, a siete días de Julio del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión setenta y uno en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:04 hrs. con la presencia de las siguientes personas. Celebrada en el salón Municipal.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Tabla:

- 01.** ACTA ANTERIOR
 - N° 62 ENTREGADA
 - N°68 ENTREGADA
 - N°69 ENTREGADA
 - N°70 ENTREGADA
- 02.** PRESENTACIÓN, DEL SEÑOR PATRICIO CAMUS.
- 03.** PRESENTACION PROYECTO “ADQUISICIÓN DE LUTOCARES DOMICILIARIOS” FONDO: FNDR, CIRCULAR 33. (SECPLAC)
- 04.** ANIVERSARIO
- 05.** PRESENTACION LEY N°20.742, SR. FRANCISCO PINO (ABOGADO MUNICIPAL)

- 06.** VARIOS

PUNTO Nº1: ACTAS ANTERIORES

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muy buenos días, señores concejales. Vamos a partir con la tabla, partimos con el punto N°1, Actas Nº62, 68, 69 y 70, para su aprobación, rechazo o aprobación, partimos con la Nº62, Sr. Huerta.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sra. Cofre (Concejala): Yo quiero hacer unos alcances antes de dar mi voto. Me faltó el audio del acta N°62. Yo insisto con la ortografía, no es por ser pesada sino que, esto se sube a internet y estamos recibiendo burlas por las faltas de ortográficas. Empezando, yo hace bastante tiempo en un acta me di cuenta de un error en el nombre del señor Alcalde, dice "Torre" y es "Torres", pero no lo había querido mencionar porque yo me voy a hacer responsable de lo que yo digo y lo que aparece es expresado por mí solamente, lo demás va a ser responsabilidad, según yo, de cada concejal que interviene. A raíz de eso me falta el audio y lo otro que solicito, hay un intervención de una señora Constanza Valenzuela, ojala ponerle de donde proviene. Hay otra persona en la página 12 que tampoco tiene apellido, entonces para después saber de quién estamos hablando y de qué se trata. Una vez realizadas esas observaciones apruebo el acta N°62.

Sr. Lazo (Concejal): Yo también, antes de rechazar o aprobar, esta es el acta de cuando se iba a hacer la denominación de origen. Yo no sé si que extractada esa parte pero me falta como el remate o bien nunca hicimos el remate nosotros, quedó en el aire. Ese día aprobamos esto pero como que quedó en el aire, no quedó nadie responsable. En una parte dice de la parte geográfica y después salta a la miel. No quiero decir que es falta del acta, es falta de nosotros que muchas cosas las transformamos en una buena conversación, pero la apruebo.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Núñez (Concejal): Lo mismo, insistir en la parte geográfica y haciendo un poco alusión a lo que decían los concejales, no se terminó la idea de la denominación de origen, pero no se llegó a una idea. En fin, apruebo el acta N°62.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba el acta anterior con las observaciones anteriores de los concejales. Pasamos al acta N°68, don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sra. Cofre (Concejala): Me faltó el audio del acta N°68. Quiero leer puntualmente como dice una intervención del señor Alcalde, esta reunión fue en la Población Ignacio Carrera Pinto y dice "...bueno, no es grato estar nuevamente aquí, vinimos el año pasado..." .

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Van a pensar los vecinos que no queríamos ir, y quien lo lea piensa lo mismo.

Sra. Cofre (Concejala): Insisto en eso, igual el audio a lo mejor no es bueno para identificar algunas palabras porque nosotros también tenemos la costumbre de comernos algunas letras, pero quien lo transcribe también tiene que darle la intención de lo que se está diciendo, se puede arreglar, si faltó alguna palabra, se pone porque el sentido es el mismo. Insisto en las mayúsculas y minúsculas. En esta acta, yo había solicitado, cuando se hizo el acta 66, que se anexara una carta que yo envié y no está en acta pero con todas esas falencias, la apruebo.

Sr. Lazo (Concejal): Yo también, como dice la señora Nancy, ésta fue en la Ignacio Carrera Pinto. Está bien que nosotros tengamos que escuchar a los vecinos pero a nosotros nos tocaba en Las Hijuelas pero llegó una carta acá solicitándola y han pasado dos o tres concejos y todavía no sé cuál es la prioridad, ellos nos pidieron a nosotros ir allá. Nosotros tenemos un recorrido, a mí no me molesta ir tres veces. Apruebo el acta.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aprobada con las salvedades, acta N°69, don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sra. Cofre (Concejala): Me faltó el audio del acta N°69 y con las mismas salvedades de las dos actas anteriormente señaladas, ortografía. Aprobada.

Sr. Lazo (Concejal): Yo también la apruebo y quiero aprovechar, porque ese fue el viaje que se hizo a Santiago, al ex Congreso. Yo quiero felicitarlo señor Alcalde por la intervención que usted hizo. Es verdad, ya se habían retirado Diputados, Senadores pero yo creo que quedó bastante claro a la gente el tipo de comuna y lo que está pasando con el agua y los discursos que aparecen en la televisión, no son los que realmente afectan a las comunas agrícolas y mas aisladas. Aprobada.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aprobada, pasamos al acta N°70, don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sra. Cofre (Concejala): Tampoco tengo el audio, insisto en la ortografía, mayúsculas y minúsculas. Hay una señora Sandra Raem y es Radic y quedaron cosas pendiente de esa acta que no están en el tema a tratar de la sesión 71, quedó pendiente la rendición de la Semana Alhuina, que no viene acá en el acta y quedó una amonestación pendiente a una profesora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Está lista la rendición de la Semana Alhuina y la amonestación ya se hizo, tengo entendido que sí.

Sra. Cofre (Concejala): Si, es que como quedó explicitado en el acta N°70 para que no nos queden cosas pendientes en tabla. Aún así con esas falencias, apruebo el acta.

Sr. Lazo (Concejal): La apruebo pero ahí también yo le hice una consulta a don Cristian por la carta que envió la señora Sandra, donde él se había comprometido a enviarnos una respuesta incluso a nosotros, a más tardar el día miércoles de la semana que sucedió ese concejo. Aprobada.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba entonces el acta N°70 con las salvedades y observaciones correspondientes.

Cierre punto Nº 1

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Punto N°3, presentación del equipo de SECPLAC del Proyecto de Adquisición de Lutocares domiciliarios, vía Fondos FNDR, Gobierno Regional. La señorita Gianina va a exponer:

PUNTO Nº 3: PRESENTACIÓN EQUIPO SECPLAC

Srta. Guianina Aracena (Equipo Secplac): Muy buenos días, el proyecto de lutocares, consiste en la adquisición de 1645 contenedores domiciliarios de 120 litros cúbicos de material plástico. Cuyo objetivo es la disminuir el acopio de la basura fuera del domicilio. El costo total del proyecto es de \$ 44.847.911 aproximadamente, de los cuales se estima un costo de operación y mantención alrededor de un 2%.

SE ADJUNTA PRESENTACION.

Preguntas respecto al tema

Sra. Cofre (Concejal): Una consulta, en la presentación se refleja que los contenedores serán de propiedad municipal, ustedes en el proyecto, diseñaron algún logo que diga municipalidad de Alhué.

Srta. Guianina Aracena (Equipo Secplac): Se diseñó un logo y se le asignara un número.

Sr. Lazo (Concejal): Con esto se cubre a todas las localidades.

Srta. Guianina Aracena (Equipo Secplac): Si se contemplo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con respecto a la presentación que acaba de hacer la señorita Gianina, del Proyecto de Adquisición de Lutocares Domiciliarios, presentados al FNDR circular 33, necesitamos una aprobación de concejo, para lo que respecta los gastos de Operación y Mantención.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobado.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobado.

Sra. Cofre (Concejala): Aprobado.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobado.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobado.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba en forma unánime el Proyecto de Adquisición de Lutocares, muchas gracias señorita Gianina Aracena.

Cierre punto Nº 3

PUNTO Nº 2: COMODATO FUNDO SANTA PAULA

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahora pasaremos al punto Nº2, íbamos a conversar de los detalles para la devolución del comodato a don Patricio Camus, y que ha estado muchos años en el Municipio de Alhué. Nosotros como Municipio no estamos dispuestos a invertir en un terreno que no va a ser nunca Municipal. Se invirtió mucha plata durante años y lamentablemente creemos que no se le sacó el provecho de parte nuestra, por diferentes motivos que a estas altura ya no vale comentarlo porque ya ocurrió hace mucho, entonces nosotros don Ariel (Sr. Ariel Silva, Administrador Fundo Santa Paula), como usted es el representante de don Patricio Camus, acordamos en el concejo que íbamos a entregar el comodato, bajo las condiciones que habíamos conversado con él y que ofreció en su minuto tres millones de pesos para que nosotros construyéramos una pequeña bodega para acumular todo lo que había allá. En ese contexto fue, a lo cual yo lo llevé a concejo y fue aprobado en forma unánime, entonces cuando yo hable con usted, el tema era que hoy nos pongamos de acuerdo con el abogado nuestro más el abogado de don Patricio, veamos el documento oficial para hacer el traspaso como corresponde y disolver el comodato. No es más que eso, lo que si vamos a ir con la Dirección de Obras Municipales para ver las cosas del municipio, ver lo nos sirve, si tenemos que hacer aseo, cómo se va a hacer en la práctica. Ahí lo conversamos y nos reunimos, yo creo que esta semana o la próxima y dónde nosotros vamos a acumular las cosas, que es otro detalle.

Sr. Ariel Silva (Administrador Fundo Santa Paula): Ustedes tienen la llave, yo la verdad es que no he entrado nunca.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Consulta, usted tiene el nombre del abogado.

Sr. Ariel Silva (Fundo Santa Paula): Se llama Cristian Ruiz-Tagle, le doy los números de teléfonos y le mando el correo porque no lo tengo ahora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Para ponernos de acuerdo y cómo nos organizamos nosotros. Lo que a mí me complica en este minuto es dónde vamos a dejar las cosas, porque no podemos seguir acumulando en la planta de tratamiento, ahora se van a poner a trabajar para que funcione como corresponde esa planta, entonces, obviamente no corresponde tenerla con otras cosas que no corresponden, también se usaba como bodega de emergencia y todo lo que acá sobra, se lleva allá y eso no debiera ser, incluso para la persona que está encargada de la planta de tratamiento, no le gusta eso. Ahí vamos a tener unos días para ponernos de acuerdo, cuando hagamos el documento, cómo será el traspaso de los tres millones y con eso nosotros poder hacer algo, alguna bodega y dónde se va a hacer. A lo mejor se podría poner en alguna parte de la planta. Nos vamos a poner de acuerdo con la Dirección de Obras y Secplac, para ver cómo lo

vamos a hacer. Nosotros nos ponemos de acuerdo con don Cristian Ruiz-Tagle y eso sería don Ariel, muchas gracias por venir.

Sr. Ariel Silva (Fundo Santa Paula): No, de nada.

Cierre punto N°2

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Comentarles sobre alguno de los proyectos y acciones que se están llevando a cabo; en relación al CESFAM (Centro de Salud Familiar), se están realizando los últimos cotejos de información, para realizar la licitación del Diseño del proyecto. Así también en relación al Comité de Vivienda del Asiento, el terreno ya está en vías de realizarse la compra.

Otro tema es presentar el Apoyo profesional al Departamento de Dideco, la Sra. Angélica Meza Jofre.

El Centro de Adulto Mayor va a comenzar a funcionar, vamos a partir con talleres, los adultos mayores lo que más quieren en este minuto es divertirse, están muy motivados, participaron seis agrupaciones.

En el Liceo Municipal Sara Troncoso Troncoso se comenzara con la pintura del establecimiento educacional, arreglos de salas y baños.

Srta. Angélica Meza Jofré (Apoyo DIDEKO): Muy buenos días, estuvimos con la Unión Comunal de Adulto Mayor y algunos representantes de agrupaciones, donde principalmente estábamos promoviendo que es lo que quieren, como promover auto cuidado con el adulto mayor, capacitaciones y formación. Ellos manifestaban su necesidad de tener espacios de encuentros, que si está la casa del adulto mayor, poder dar uso de esa casa y para ello a través de la señora Guillermina, encargada de la Oficina de Adulto Mayor, vamos a empezar con un taller de bisutería, los días jueves de 14:30 a 17:30 hrs. Una vez al mes, vamos a hacer una actividad más bien lúdica, donde pueda existir también la convivencia y traer las distintas agrupaciones de adultos mayores desde las localidades hasta la Villa, para que también exista un espacio de intercambio cultural, folclórico, etc. La idea es que esa casa pueda promover actividades con el adulto mayor pero empezar con un proyecto piloto los días jueves hasta fin de año.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo les comentaba que la idea también había empezado por las organizaciones, no es que sea impuesto. La idea es que ellos generen o digan las actividades que quieren.

Srta. Angélica Meza Jofré (Apoyo DIDEKO): Esta primera actividad fue promovida por la Oficina de Adulto Mayor, sin embargo, la idea es que también tengamos espacios de tertulia, de

conversación, qué es lo que quieren ellos, qué es lo que necesitan en tema de salud, recreativo, de hecho, hablaban de promover paseos a termas, cosas así.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muy amable, gracias

PUNTO Nº 5: PRESENTACION LEY N°20.742, SR. FRANCISCO PINO (ABOGADO MUNICIPAL)

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A continuación el abogado Municipal, expondrá referente a la ley nº 20.742.

Sr. Francisco Pino (Abogado Municipal): Realiza presentación, la cual se adjunta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno a raíz de la presentación, debemos llevar a votación el tema de la dieta del concejo municipal y cuyos márgenes son los siguientes: el mínimo 7,8 UTM y el máximo 15,6 UTM. Necesitamos un acuerdo de concejo de cuál va a ser la cantidad de UTM que quedará presupuestado para el año 2014 y que partiría desde el 1º de abril en adelante, de acuerdo a la entrada en vigencia de la Ley nº 20.742. Partiremos con la votación, sr. Mario Huerta.

Sr. Huerta (Concejal): Apruebo, máximo 15,6.

Sr. Aravena (Concejal): Apruebo, máximo 15,6.

Sra. Cofre (Concejala): Apruebo, 15,6 máximo.

Sr. Lazo (Concejal): Apruebo, 15,6 máximo

Sr. Salazar (Concejal): Apruebo, 15,6 máximo

Sr. Núñez (Concejal): Apruebo, 15,6 máximo

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por lo tanto por una unanimidad el concejo municipal acuerda modificar la dieta del Concejo Municipal, con el equivalente a 15,6 UTM, según lo establecido en la normativa vigente.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): También se debe votar la participación de uno de los concejales, en la capacitación de la Ley 20.742, a desarrollarse en Pucón. El Concejal que participara será don Mario Huerta.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobado.

Sra. Cofre (Concejala): Aprobado.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobado.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobado.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba por unanimidad de los presentes la participación del concejal en la capacitación.

Cierre punto nº 5.

PUNTO Nº6: VARIOS

Sr. Lazo (Concejal): Hay una carta de la señora Berta Cartagena donde solicita ayuda para su hermana Alejandra.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Alejandra tiene dos fístulas, una está funcionando y la otra no, existe la posibilidad de una operación pero el doctor no les asegura nada. La señora Patricia, que es la mamá, dice que ella y Alejandra tomaron la decisión de no operarse y cualquier cosa hay que contactarse con ella.

Sr. Lazo (Concejal): Con ella, porque también nos mandó una carta al sindicato. Tenemos una de ella y la otra de la señora de correíta.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Yo sé que ella se está haciendo quimioterapia, pero no tengo detalles de lo que tiene.

Sr. Lazo (Concejal): Nosotros lo tenemos claro. Nos mandaron toda la documentación y la otra niña también.

Sr. Roberto Aravena (Concejal): Yo quiero preguntar por el manual, no está, del informe de Contraloría, es del tema de obras.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Lo menciona en las observaciones que da un plazo para responder.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se está haciendo. Gracias don Roberto, señora Nancy.

Sra. Cofre (Concejala): Primer varios, también relacionado con los informes de seguimiento a auditoría de obras, ejecutados por la Municipalidad de Alhué. Si bien hay muchas

observaciones, hay situaciones que no todas están subsanadas, situaciones objetadas por Contraloría pero el informe final como conclusión macro, hay una observación que a mí me causa cuidado, que dice “remitir a la unidad de fiscalización de la Contraloría General de la República, dentro de un plazo de 15 días hábiles, un sumario”. La Contraloría solicita un sumario y si eso está realizado o no.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Ese informe de la Contraloría, al cual usted se refiere, ingreso el día 20 de junio.

Sra. Cofre (Concejala): Entonces todavía estamos en los plazos. Referente a las observaciones que se otorgan ahí, hay unas que están subsanadas pero hay otras que mantiene las observaciones y pienso que mantenerse estas observaciones en el sumario que propone la Contraloría, ahí van a aclararse. En relación al informe final de la Contraloría sobre el Programa de Integración Escolar, PIE, es bastante extenso y también hace en sus conclusiones realiza bastantes observaciones. Yo no sé acá, a mi me dio la impresión que este informe hace solamente, señala recursos financieros del PIE, está enfocado solamente a eso y algunos temas de procedimiento y que no tiene nada que ver con todo lo otro que salió del por qué se llegó a esta auditoría. No fue lo del conflicto inicial pero aún así, teniendo en consideración una vez leído el informe, que éste mayoritariamente se refiere a la parte financiera. Quiero preguntar cómo estamos ahora en relación a antes en cuanto a profesionales, cómo se está financiando, si se tomaron las medidas durante el 2014.

También consultar respecto, a la posibilidad de instalar rampa de accesos, para personas con capacidades diferentes, en los espacios como, el Liceo Municipal por el lado sur donde está la salida hacia el auditorio, Juzgado Policía Local.

Lo otro solicitar los informes pendientes, que han quedado en los otros varios, ejemplo lo que respecta al informe de Semana Alhuina.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Habría que revisar, todo lo referente a los espacios públicos.

Sr. Lazo (Concejal): Yo tengo algunos varios. Hace un momento escuchábamos al apoyo de Dideco, que se va a habilitar la casa de los adultos mayores, pero ahí hay un problema que no es menor. La biblioteca y la sala donde hace terapia, hay un empalme que se pasa cortando la luz, quizás antes vamos a tener que poner otro empalme porque ahí hay un jacuzzi que se ganaron por un proyecto pero no se ha podido instalar por el tema de la luz.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tendríamos que ir a ver o derechamente solicitar a Emelectric otro empalme.

Sr. Lazo (Concejal): El problema es que se ha ido subiendo el amperaje, si no me equivoco ahora está en 40 ó 45, o sea, en cualquier momento va a quemar todo y no va a saltar el automático.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay que pedirlo urgentemente.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro, es que, bueno, tanto nosotros como la señora Sandra Guzmán, se está esperando la carta respuesta. Hoy sabemos que se fue don Luís pero creo que también hay un tiempo prudente para entregar respuesta a alguien que lo solicita.

Lo otro, hoy en día se está hablando mucho de paisaje de conservación. Nosotros tenemos acá a don Carlos Soto, que sabemos lo que manifiesta en todos sus cantos, tratar de ayudar, en qué sentido, en tratar de ayudarlo a sacar un CD de él con beneficio de la comuna. Yo tengo experiencia de chiquillos que escribieron un libro y nosotros mismo les compramos para que se puedan financiar. Tratar de hacer algo, yo creo que con todos los temas que él tiene, da para grabar un CD, porque él da a conocer la comuna, teniendo algo, lo podemos dar a conocer en las radios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por lo tanto vamos a ver la posibilidad.

Sr. Lazo (concejal): Y esto otro, ojalá lo tomemos con altura de mira y si se va a contar, se cuente lo que quiero decir. El otro día fuimos a una mesa de trabajo con la locomoción de transporte escolar y vimos que se pagaba mucha plata y a lo mejor eso mismo, yo no quiero que los niños beneficiados pierdan este beneficio, pero sí organizarlo de alguna forma. Hoy día se está pagando casi 60 millones de pesos, a lo mejor llegar a pagar el 75% de eso, 45 millones y nos puede quedar para construir una sala de clases, pero hacer una mesa de trabajo bien con los directores y ver bien. Yo ponía el ejemplo de Pichi, hay 30 niños y tiene dos locomociones, que son menos, cuántos viven alrededor del colegio que ni siquiera ocupan la locomoción. Hoy en día estamos, no voy a decir que malgastando pero esos mismos recursos están llamados para educación y aquí la estamos ocupando en transporte. Hacer una mesa de trabajo, cosa que en marzo ya esté todo listo. No puede ser que nosotros tengamos esta cantidad de furgones, ese día veíamos 10 y si el furgón es pequeño, decirle, sabe que haga una inversión mayor y yo quiero un furgón más grande, hacen 25 niños, y contratemos esos para que hagan el recorrido.

CORTE

Sr. Núñez (Concejal): Tengo entendido que fuimos todos invitados a una actividad organizada por el grupo Aromas Milagrosos, fuimos con don Danilo. Fue una actividad muy bonita, a mí me gusto, complementaron música y trabajos que hacen ellos. Ahí estuve conversando con don Carlos y concuerdo con lo que decía don Hugo, ver la forma de apoyarlo a Carlos Soto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo estaba pensando en verlo por educación vía SEP, que haga algunos talleres para jóvenes. En el área de educación, con la música, yo estoy seguro que hay niños que quieren aprender el canto a lo humano.

Sr. Núñez (Concejal): Yo creo que hay que apoyarlo, no sé, con algún libro o un CD. Este muchacho es el más joven que va quedando de este grupo porque ya después está la señora Sabina, que es la mamá, la Anita, la señora María Inés, no digo que ellas sean abuelitas pero generacionalmente, es el único que va quedando. El otro vario que tengo está relacionado con el Centro Abierto, Jardín Infantil Albalalhue, estuve conversando con la directora, en algún momento de la administración anterior se cambió techo y ahora nos dicen que se llueve mucho.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso lo cambiamos nosotros lo referente al techo, en el período anterior cero ayuda ahí, pero lo vamos a ver eso, si bien es cierto, no es de administración municipal pero los niños son de Alhué. Ese trabajo lo hizo don Javier Melillán.

Sr. Núñez (Concejal): Lo otro, estuvimos recogiendo un poco la inquietud, nosotros tenemos reunión semanalmente con los profesores y estuvimos hablando de la capacitación de los profesores. Ellos nos plantean que se les de la capacitación en forma gratuita, sino que existan las instancias porque los cursos que nosotros hemos realizado, también hemos pagado de nuestro bolsillo, si bien es cierto no el total pero si un porcentaje. Ver la posibilidad de hacer algún contrato, una clausula, donde los profesores que se van a capacitar, sigan prestando servicios en la comuna por dos o tres años más.

Sr. Roberto (Alcalde): Eso será legal.

Sra. Cofré (Concejala): En salud si está señalado pero en educación no, el Estatuto Docente no lo señala, es más, hay unos dictámenes de Contraloría donde se refiere a la capacitación que no se puede hacer éstas dentro del horario de trabajo, tiene que ser fuera de horario.

Sr. Núñez (Concejal): No, nosotros íbamos a San Pedro, lo impartía la Universidad Central y estuvimos dos años viajando para allá y sacamos un Postítulo. Pero íbamos los días sábados desde las 9 hasta las 17:30 horas.

Sr. Roberto (alcalde): Vamos a pedir una reunión con la señora Gloria Cerda y los directores para que bajen la información y qué tipo de perfeccionamiento.

Sra. Cofré (Concejala): Me quedaron dos varios, tengo un correo que dice que dentro de las 100 medidas de la Presidenta Michelle Bachelet, dice que Alhué contará con un médico de medicina familiar.

CORTE

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Dentro de los varios está la carta que le envió a la Superintendencia de Electricidad y Combustible y que dice:

SE LEE CARTA se adjunta al acta.

Y hay un memorándum interno del Jefe de Administración y Finanzas que dice:

SE LEE MEMO se adjunta al acta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Comentarles que el Jefe de Finanzas va a ser don Juan Carlos Cortés, mientras se llama a concurso, como quedó vacante el grado de don Luís Sepúlveda. Hay dos concursos que se deben hacer, el de Unidad de Control y el de Jefe de Administración y Finanzas.

Sra. Cofre (Concejala): En control quién está.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La señorita Paula Neira, ella está con el grado que tenía don Luís. Ella hizo la auditoría de SEP y está haciendo la de transporte. Es contador auditor, además ella va a trabajar los últimos cinco días del mes con la Sra. Julia González habilitada del Departamento de Educación, en remuneraciones para que no vuelvan a ocurrir hechos desagradables.

Sra. Cofre (Concejala): La señora Andrea ya no está trabajando.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No por tema presupuestario, lo que ocurrió ahí, el presupuesto que presentó don Ricardo Castro era completamente, irreal. Cuando llegó don Víctor, se dio cuenta que había cosas extrañas, se puso a hacer un diagnóstico, el caso es que iban a faltar como 120 millones de pesos en el gasto real de salud. Entonces cuando nosotros le pedimos el contrato, él me mandó un memo de vuelta que no habían recursos para contratar una habilitada de salud y otra niña más que iba a trabajar en salud. Hablamos con la señora Andrea y ella entendió.

Sr. Aravena (Concejala): Y cuándo se va a hacer el concurso-

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Las bases se están haciendo, ambas, el de Jefe de Administración y Finanzas y el de Unidad de Control. Este es grado 8°

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Ambos son grado 8°, en el caso de control, no está creado el cargo, solamente está designada la función por lo tanto tiene que ser grado 8.

Lo otro, se les entregó copia en la tabla que se fue la semana pasada, en relación a los dos informes emitidos por la Contraloría y lo otro es en relación a un ingreso de una solicitud de patente de hotel ubicado en calle Bella Esperanza, ellos solicitan patente de Restaurant, Hostal y Juegos Electrónicos. En la carpeta se entregaron informes de finanzas y de obras en la cual contiene el informe de bomberos, certificado de la Junta de Vecinos del sector, Resolución Exenta, comprobante de pago de esta Resolución, identificación del solicitante, certificado de agua potable, certificado de la DOM, instalación eléctrica, formulario del INE que se adjunta, certificado recepción definitivo de la DOM.

Sra. Cofre (Concejala): No hay ninguna observación, a mí me cabe la duda en los juegos. Nosotros no tenemos reglamentado los juegos, tenemos que hacer un reglamento. Dentro de las Ordenanzas aparece algo de los juegos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay una diferencia entre las máquinas de azar y de destreza.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Está el memo de Finanzas donde se adjunta la documentación para ser tramitada la patente respectiva. Así mismo, está el memo de la DOM para que trámite la patente de Restaurant y Residencial. Ambas direcciones no tienen ninguna observación.

Sr. Layo (Concejal): Hay que ver el horario de los juegos.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Lo vuelvo a consultar con el abogado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por favor.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Y lo último era el tema de los feriantes, recuerdan que ellos se formaron como directiva y que quieren saber cuándo se pueden reunir y hacer una mesa de trabajo para ver los puntos que hicieron llegar en la solicitud como el tema de espacio específico, demarcar, etc.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero están todos organizados.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Las cuatro personas que vinieron dicen que ellos se van a encargar de sumar al resto, por ejemplo, los que ya están, se han encargado de organizar a los demás.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Habría que volver a revisar.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Entonces esperamos.

Sr. Roberto (Alcalde): Damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia (secretaria municipal): Se cierra la sesión siendo las 13:53.

Transcribe Acta: Srta. Gloria Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)